

Maria
Nopoleon Mendoza Alcantara
#8

Hector Ramon Chavez Castillo
#9



Anibal Discua Zepeda
#10

Karen Elisa Pacheco Miranda
Secretaria Municipal



Acta 05

Sesion Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, reunidos en el Salon de Sesiones "Efrain Aquiles Pereira Sabillon" en fecha veintisiete (27) de Febrero del año 2020, siendo las 2:44 p.m. - Presidio la sesion el Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco y la Vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Membreno, la asistencia de los (os) Regidores (as): Santiago Ventura Muñoz, Asley Guillermo Cruz Mejia, Telma Dolores Recarte, Efrain Aquiles Pereira Sabillon, David Omar Valenzuela Duarte, Carlos Luis Reyes Flores, Erika Vanessa Molina Gomez, Nopoleon Mendoza Alcantara, Hector Ramon Chavez Castillo y Anibal Discua Zepeda. - Presente el presidente de la Sociedad Civil el señor Antonio Castellanos. - Por ante la suscrita Secretaria Municipal que Fe:

Agenda.

- 1 Comprobación del Quorum
- 2 Oración a Dios
- 3 Apertura de la Sesión
- 4 Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5 Lectura, Discusión y Aprobación del Acta #03
- 6 Visitas: 6.1 - Participación de los Diputados de Congreso Nacional del Departamento de Comayagua. - 6.2 - Participación del Ing Oscar Ochoa, enlace de voluntarios de donantes Texas, USA, temas a tratar:
 - 1- Proyecto Centro Integral de Salud de Siguatepeque CIS.
 - 2- Construcción de Unidad Integral de Servicios Múltiples en el Kinder prebasico en la Aldea el Porvenir
 - 3- Idea de proyecto Vision del Cementerio General
 - 4- Ampliación de transferencia de Gobierno del mes de Octubre,



- 8 Presentación de informe de la comisión evaluadora del proceso de licitación No AMS-01-2020, Servicio de Recolección y traslado de Basura y Desechos Sólidos
- 9 Aprobación de Dominios Plenos
- 10 Asuntos varios
- 11 Correspondencia
- 12 Cierre de la sesión.

Desarrollo

Primero: Segundo: Tercero: El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco comprobó el Quorum para la sesión, la oración a Dios fue realizada por la Regidora Erika Vanessa Molina Gomez, dando apertura a la sesión siendo las 2:44 p.m

Cuarto: Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda. - la Agenda fue aprobada por unanimidad por la Honorable Corporación Municipal sin ninguna modificación.

Quinto: Lectura, Discusión y Aprobación del acta 03: El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco sometió a discusión el acta #03, donde manifestó que solicita se considere o se retire la moción presentada por el Regidor Napoleón Mendoza Alcantara donde solicita que todo proyecto de doscientos mil lempiras hacia arriba antes de su ejecución se presente su perfil y presupuesto ante la Honorable Corporación Municipal y de igual forma cuando ya estos proyectos estén finalizados presenten el informe final, expresó el Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco que ha realizado varias investigaciones correspondientes a este punto y se estaría cayendo en un abuso de autoridad por que ya hay un Plan de inversión aprobado y las leyes le establece los techos ya sean en contratación directa, licitación privada o pública, por lo que se estaría en contradicción con la Ley de contratación del estado, para ser solidario en este punto no cabe por que una vez aprobado el Plan de inversión el Alcalde es quien le ejecuta y a quienes se contrata es a quien audita. Por lo que se solicita nuevamente dejar sin valor y efecto



este punto en mención. - El Regidor Carlos Luis Reyes Flores expresó que esta moción va orientado a tener un control previo a la ejecución del proyecto, por que como Regidores no se quiere que en un futuro sea reparable algo que se desconoce. No se sabe como Corporación quien, cuando y como se está ejecutando los proyectos aprobados en el Plan de Inversión, no hay información nada sobre este punto, lo unico que se quiere es abogar por el Recurso economico público, expreso que si en realidad se aplicara la ley no se estaría presentando este tipo de mociones, no se está quitando ninguna facultad como autoridad para realizar la ejecución de los proyectos lo que se quiere es conocer, no solo estar aprobando y luego no se sabe si se ejecuto o no. - No se quiere que este punto se mal interprete por que como Regidores no quieren ejecutar proyectos ni quitar las facultades de Administradores lo unico que se quiere es un control y una planificación que es lo que nos llevara a un mejor desarrollo del Municipio. - El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expreso que los Regidores nombrados en cada comisión deben de hacer su trabajo buscar información, salir de dudas. Continuo dando lectura al artículo 20 del Reglamento de la Ley de Municipalidades. - El Regidor Napoleón Mendoza de igual forma dio lectura al artículo 170 de la Ley de Municipalidades y expreso que la moción que su persona presento fue de ratificación inmediata y aprobada por mayoría de votos, expreso que la moción presentada en ningún momento lleva la intención de afectar a nadie, lo que se quiere es transparentar los procesos. El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expreso que este punto todavía no está ratificado los demás del acta si están ratificados, es bueno apoyar pero se deben de informar conocer los procedimientos invito hacer acercamientos con todas las unidades Municipales, cabe mencionar que todas las solicitudes de proyecto están contempladas en el Plan de Inversión y como Corporación son conocidas. - El Regidor Astley Guillermo Cruz Mejía expreso que en la sesión del mes de Diciembre se manifestó que se conociera la planificación de ejecución del Plan de Inversión, como



la calendarización del mantenimiento y arreglo de calles urbanas y rurales y esto va orientado a tener un mejor control, el plan de inversión ya se aprobo y nadie se va a oponer en su ejecución pero si se quiere saber cuando, donde y como se ejecutara eso es todo, se solicita que esto se discuta mas adelante y que primero se atienda las visitas. El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expresa que se discutira este punto mas adelante.

Sexto: Visitas: 6.1- Participación de los Diputados del Congreso Nacional del Departamento de Comayagua.- El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco dio la bienvenida al Diputado Juan Ramon representante del Partido Libre, expreso que los demas Diputados no asistiran ya que expresaron que fueron convocados por lo que se excusan, agradecio la aceptación al llamado que se hizo al Diputado Juan Ramon quien por primera vez se hace presente a una sesión de Corporación. El Diputado Juan Ramon Flores expreso su agradecimiento por la invitación y de igual forma expreso que en el Congreso Nacional se ha apoyado toda buena intención que se ha presentado para el Municipio de Siguatepeque hay temas de país que no se esta de acuerdo pero a temas de desarrollo para los municipios siempre se tendra un voto a favor.- El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expreso que se ha hablado con los Diputados para que la Municipalidad forme parte del entorno ecologico y esta vez de igual forma se le solicita apoyar con este tema.- El Regidor Napoleon Mendez Alcantara expresa que el llamado que se le hizo a los Diputados es referente al articulo 120 de la Ley de Municipalidades ya que hay muchos proyectos que vienen y la Corporación no sabe.- El Diputado Juan Ramon Flores expreso estar de acuerdo con las decisiones que se y apoyar en el congreso Nacional.- La Corporación Municipal Agradecio al Diputado Juan Ramon Flores por su participación en esta sesión de Corporación.



6.2- Participación del Ing Oscar Ochoa enlace de voluntarios de donantes Texas, USA, temas a tratar: 1- Proyecto Centro Integral de Salud de Siguatepeque CIS. 2- Construcción de la Unidad Integral de Servicios Múltiples en el Kinder Prebasico en la Aldea el Porvenir. 3- Idea de proyecto Vision del Cementerio General.- El Ing. Oscar Ochoa agradece la oportunidad que se le ha brindado para estar presente en esta sesión de Corporación, su proposito en esta ocasión es hablar sobre el proyecto del Centro Integral de Salud (CIS) en el cual se ha estado trabajando desde hace dos años con un grupo de voluntarios, este es un proyecto formulado en 124 paginas que esta a la disposición de quienes lo quieran conocer en esta ocasión solamente se esta presentando el presupuesto, a petición de los donantes se presentan dos Opciones de Infraestructura, los donantes sugieren el primer diseño por que lo quieren con suficiente parques jardines entre otras ideas en un terreno grande.- La segunda opción es el Centro de Salud Gustavo Boguin pero para esta opción se necesita un procedimiento muy largo y burocratico para poder tener la autorización de demoler el actual, por la experiencia que se tuvo con la construcción del materno que duro mas o menos dos años para poder conseguir la autorización para la demolición, los donantes son los mismos que hicieron dicha donación y han expresado frustración ya que no se le ha dado el aprovechamiento correcto para el cual esta a planificado, a parte de eso se dono uno sanitarios de primera y de igual no se le ha dado el uso correcto.- Se esta sumamente preocupado con el CIS ya que el proyecto tiene un financiamiento de 60.4 millones de lempiras y esta disponible para su ejecución, en proximas horas se tendra un reunión y se necesita el acompañamiento del Gobierno Municipal y el Gobierno Nacional es con urgencia buscar el mecanismo de obtener la autorización y llegar a ejecutar este grandioso proyecto.- El Ing Ochoa explica todos los procedimientos que es los donantes han realizado para que



... año se ayude a las personas del Municipio... todos los proyectos que han realizado durante 34 años.- Siguió con la participación el Ing Ochoa con el tema número 2 que es sobre la construcción de la Unidad Integral de Servicios Múltiples en el Kinder Prebasio de la Aldea El Porvenir donde ya está en construcción y se espera que muy pronto finalice y sea un ejemplo para los otros Kinder y como donantes seguir apoyando.- Se continuó con el tema número 03 sobre la idea de proyecto Visión del Cementerio General donde expuso el Ing Ochoa que se debe de hacer un inventario para determinar por bloques de cementerio tener un orden, se construye una oficina donde estará toda la información y de igual forma una cafetería como sanitarios que son prioridad como una capilla, se puede apoyar con este proyecto y espero se tome en cuenta esta idea.- El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco agradeció públicamente al Ing Ochoa, Doc. Gross y Doc. Leiva por las gestiones que han realizado con los cooperantes de Texas entre otros, los cuales han sido de mucho aporte.- El Regidor Astley Guillermo Cruz Mejía expresó que en el tema de Salud es bueno referenciarse con los municipios de Toulabe y Jesús de Otoro ya que ellos tienen un sistema descentralizado y les ha funcionado a la perfección, se debe de comenzar una alianza sin involucrar política ya que eso es lo que manifiesta los donantes, se involucre educación, colegio médico etc etc.- El Regidor Napoleón Mendoza Alcantara junto a la Vicealcaldesa agradeció la participación del Ing. Oscar Ochoa por todas las ayudas que han dado al Municipio.- La Corporación Municipal en pleno expresa que acepta y agradece el proyecto y está en toda la disponibilidad de apoyar.-

Septimo: Ampliación de la transferencia de Gobierno del mes de Octubre, Noviembre y Diciembre 2019.- La Gerente Karla Martínez presentó la distribución de transferencia de gobierno correspondiente a los meses de Oc-



ubre, Noviembre y Diciembre año 2019, mismo día lectura íntegra y se le brindo copia a cada miembro de la Corporación Municipal, la Ampliación de la transferencia asciende a un valor de seis millones trescientos cuarenta y seis mil quinientos setenta y cuatro temporales con setenta y un centavos (L.6,346,574.71).- Se explicó que estas transferencias ya vienen con los porcentajes establecidos.- El Regidor Santiago Ventura Muñoz Consulto sobre el 12.5% en educación ¿Que se hace? Dando respuesta la Gerente General que son los subsidios que se le dan a los maestros y solicitudes que se le hace al Alcalde por mobiliario u otras cosas referente a educación pero casi todo se va a la planilla de los maestros.- El Regidor Efraim Aquiles Pereira Sabillon consulto sobre el proyecto número 108 renglon 06-01-466 sobre 1 cuadra de pavimento con concreto hidráulico / Barrio Abajo ya que es poco entonces se debe de especificar que solo es media cuadra, se manifestó que los vecinos también apoyaran con este proyecto.- El Alcalde lo sometió a votación.- El Regidor Astley Guillermo Cruz Mejía expresó que en la ampliación de transferencia anterior se solicitó que previo se presente la siguiente transferencia se informe como se ejecuto la transferencia aprobado, cabe mencionar que esto siempre sucede y si se va a la votación su voto sería en contra.- El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expresó que estas transferencias vienen con nombre y apellido no se puede hacer nada más que aprobarla.- El Regidor Napoleón Mendoza Alcantara expresó que se ha estado esperando el informe final de la ampliación de transferencia anteriormente presentado.- El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expresó que el informe final es la rendición de cuentas que se aprobo anteriormente allí está todo en que se ha ejecutado.- El Ing. Lorenzo Flores jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto expresó que en la Rendición de Cuentas se presentó todo el informe allí se detalló todo, se dieron ejemplos de cada renglon como se ejecuta.- Expreso que se pide disculpa ya que no se entrego con



ampliación esta distribución pero el contratiempo fue que se estaba esperando otra transferencia que correspondía al año 2020.- Explico que cada renglon que se opusiera se entrega a Gobernación con todos los detalles de costo, su ejecución, para presentar la liquidación ante gobernación se exige también todo lo administrativo de la Unidad Desconcentrada Aguas de Siguatepeque.- El Regidor Carlos Luis Reyes Flores expreso que con el tema de la basura no hay nada reflejado en esta ampliación y este es un tema de suma importancia.- El Ing Lorenzo Flores expreso que con el tema de la basura se debe de tener un monto específico de cuanto es la ampliación y que se presente esta ampliación en la siguiente sesión.- Se solicito un tiempo para deliberar este punto.- El Regidor Santiago Ventura Muñoz expreso que los comisiones según su cargo consulte y no darle largas a este punto.- Luego de varios minutos de discusión el Regidor Efraín Aquiles Pereira Sabillon expreso que anteriormente se solicito que todo punto a tratar en sesión de corporación la documentación soporte se adjunte con anticipación y no se ha hecho y este es un ejemplo, primero se debe de analizar y luego discutir en sesión para su aprobación o no, se quiere saber mas, por eso se solicita dicho informe, por lo que se solicita la suspensión de este punto y se presente el informe solicitado.- El Alcalde Municipal expreso que como se ha dicho estas transferencias ya vienen con el destino establecido, se debe de leer la rendición de cuentas de cada trimestre. Continuo expresando que si el informe solicitan se debe de dar aunque ya este dentro de la rendición.- El Regidor Carlos Luis Reyes expreso que se solicita en tiempo y forma se entregue todo tipo de documentación soporte que sean discutido en sesión de Corporación.- El Ing Lorenzo Flores expreso que esta transferencia se presenta hasta el día de hoy por lo antes mencionado y que no se deposita antes por que para que hagan el deposito tiene que estar toda la documentación completa, se tomo del



gasto corriente para cumplir con los compromisos adquiridos y por eso se presento el informe aclaratorio en la sesión pasada.- Cabe mencionar que se atrasaria varios pagos.- El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco suspendo el punto.- La Regidora Erika Vanessa Molina Gomez expreso que se presente la liquidación y así se aclaren dudas y también como comisión hacer el acercamiento a cada unidad Municipal que corresponda y poderlos informar.
 Obvio: Presentación de informe de la Comisión evaluadora del proceso de licitación No AMS-01-2020, Servicio de Recolección y Traslados de Basura y Resechos Sólidos.- La Asesora Legal Martha Gabriela Talbott presento dictamen y explico detalladamente este proceso de licitación, de igual forma se presento opinion tecnica.- Amplamente discutido este punto la Corporación Municipal por unanimidad y de Ratificación inmediata ACUERDA: Aprobar el dictamen emitido por la Asesora legal Abg. Martha Gabriela Talbott donde recomienda a la Corporación Municipal Declarar Fracasada la licitación AMS-01-2020, del servicio de Recolección y acarreo de basura y desechos sólidos de esta ciudad de Siguatepeque. De igual forma se autoriza a la Asesora Legal de iniciar a un nuevo proceso de licitación quedando aprobadas las bases de licitación y se autoriza la publicación del aviso a empresas a ofertar, se realice el tramite administrativo para el pago de los avisos en el diario oficial la Gaceta y dos veces en un diario de mayor circulación en el País. Por lo que se nombra una comisión evaluadora para este nuevo proceso de licitación: Olman Meza, Tesorero Municipal Melvin Machado, Auditor Municipal, Karla Martinez Grentz Roberto Martinez, Administrador Municipal, Jorge Duarte Sefe del Departamento de Ingeniería Municipal, Carlos Meza, Asistente del Departamento de Ingeniería Municipal y la Asesora legal Martha Gabriela Talbott y a la Comisión Evaluadora le acompañara en todo el proceso los Regidores Napoleón Mendoza Alcantara y Ashley Guillermo Cruz Mejia, el Comisionado Municipal Fredy Mejia, el Presidente de la CCT don Juan Castellan



Quienes mas se quieran integrar como Lorenzo Flores Auditor Fiscal.- Se procedio con el tema de la comision nombrada donde forma parte el Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco, los Regidores David Omar Valenzuela Duarte y Carlos Luis Reyes Flores quienes fueron nombrados para entrar en negociacion con empresas que se ajusten al presupuesto y quieran brindar el servicio de Recoleccion y Acaireo de Basura y Desechos Solidos por estos dos meses mientras termina el proceso de licitacion.-

Noveno: Aprobacion de Dominios Plenos: El Regidor Carlos Luis Reyes Flores presento listado de expedientes para elevacion de Dominio Pleno se entrego copia del mismo al Pleno de la Corporacion Municipal

No	NOMBRE DEL SOLICITANTE	EXP. N.	AREA M ²	EXCE.	% DE APLICACION		UBICACION	TIPO DE DOCUMENTO	CLAVE CATASTRAL
					ESC.	D.P./OCUR.			
1	SI. SAN YANEZ CASTAÑEDA	2638	100.45		50%		BARRIO ABAJO	ESC. PUBLICA	GK132R100024
2	ASISORES M.J.N. E INVERSIONES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LOTE 1	2635	417.96		50%		BARRIO BL ENAVISTA	ESC. PUBLICA	GK133L070062
3	ASISORES M.J.N. E INVERSIONES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LOTE 2	2635	406.04		50%		BARRIO BL ENAVISTA	ESC. PUBLICA	GK133L070061
4	ASISORES M.J.N. E INVERSIONES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LOTE 3	2635	398.31		50%		BARRIO BL ENAVISTA	ESC. PUBLICA	GK133L070060
5	ASISORES M.J.N. E INVERSIONES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LOTE 4	2635	390.59		50%		BARRIO BL ENAVISTA	ESC. PUBLICA	GK133L070059
6	ASISORES M.J.N. E INVERSIONES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LOTE 5	2635	540.81		50%		BARRIO BL ENAVISTA	ESC. PUBLICA	GK133L070058
7	CINTHYA CAROLINA PEREIRA DOMINGUEZ	2372	2788.8	2762.85	50%	100%	ALDEA EL PORVENIR	ESC. PUBLICA	F2C15078L
8	LUIS EDUARDO CANALES	686	347.01		50%		BARRIO LOS CHAK'ITES	ESC. PUBLICA	GK131H020057
9	ENID ALEJANDRA MEJIA MEDINA	2513	52.51	43.06	50%	100%	BARRIO SAN ANTONIO	ESC. PUBLICA	GK132C070036
10	DORILA VICENTA MOLINA WENDOZA Y OTROS	2458	206.61		50%		BARRIO SIYAPITA	ESC. PUBLICA	GK132A050010
11	ROLANDO ESCOBAR LAZO	2644	4273.08		30%		COLONIA PLANES DEL PARNAZO	ESC. PUBLICA	GK132T010318
12	EBUN ONDINA MIRANDA LLIDA	2640	321.25		50%		BARRIO FATIMA	ESC. PUBLICA	GK131R170019
13	MAXIMILIANO SANCHEZ ARGUETA	2515	1045.81		50%		ALDEA EL ACHIOTE	ESC. PUBLICA	F2C90288L
14	HUGO YANI MADRID PEÑA	2641	347.53		50%		CALIENTE	ESC. PUBLICA	GK132B050007

- La Corporacion Municipal acuerda aprobar por unanimidad y de ratificacion inmediata el listado de expedientes en Dominio Pleno anteriormente presentado.- 2- El Regidor Carlos Luis Reyes Flores presento Notificacion por correccion en area, rumbos, distancias y colindancias de la certification a favor de la senora Amanda Isabel Rivas Calles sobre un bien ubicado antes el Rincon ahora Aldea El Porvenir la cual fue aprobado con un area de cinco mil trescientos cincuenta punto veintiocho (5,350.28) metros cuadrados y se realizo un auto de denegatoria por el Instituto de la Propiedad por la adjudicacion de area pero se cotejo que no hay ejidos; por lo que se le practico una remedida de acuerdo al manual de mensura catastral del 2% del area legal equivalente a cinco mil ciento uno punto setenta y nueve



(5,101.79) metros cuadrados.- La Corporacion Municipal acuerda aprobar de ratificacion inmediata la notificacion por correccion en area, rumbos distancias y colindancias anteriormente presentada.- "Con el punto de aprobacion de Dominios Plenos el Regidor David Omar Valenzuela Duarte se abstuvo de votar por tener conflicto de interes con Asesores M.J.N e Inversiones de Responsabilidad Limitada.-

Decimo: Asuntos Varios: 1- El Regidor Astey Guillermo Cruz Mejia expreso que en el Centro de Salud del Barrio el Parnazo hay un problema de atencion ya que la doctora esta con incapacidad y no hay quien de atencion.- El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expreso que este inconveniente ya esta solucionado y el lunes se presenta una persona a apoyar en este tema.- 2- El Regidor Hector Ramon Chavez Castillo realizo consulta sobre las ORNAG como se ejecuta el presupuesto que esta destinado para estas la vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Membreno explico como es el procedimiento para ejecutar este presupuesto e incluso se capacito a todo miembro de las ORNAG.- 3- El Regidor Santiago Ventura Munoz expreso que en sesion de Corporacion anterior se aprobo una cantidad de dinero (cinco mil tempiras para realizar el pintado de las escuelas del Municipio de Siguatepeque y ya se quiere comenzar con este proyecto por medio del COMDE, y en una reunion recientemente se hablo que ya se debe de buscar este presupuesto, se realice la compra de la pintura e iniciar con el proceso, ya que es un proceso lento por que se hace con participacion comunitaria y los padres de familia.- Por lo que se solicita se identifiquen los fondos y se realice la compra y entreguen la pintura al COMDE ya se tiene identificado el color para estandarizar todos los centros educativos.

Onceavo: Correspondencia: 1- La Corporacion Municipal dio por recibido nota de agradecimiento enviada por COMDE por la donacion de la Fotocopiadora. 2- La Corporacion Municipal dio por recibido solicitud enviada por el patronato Pro-mejoramiento del Barrio Puran, esta solicitud fue remitida a Junta



Directiva de Aguas de Siguatepeque. - 3- La Corporación Municipal dio por recibido solicitud en viado por el patronato del Barrio San Luis de Aguas Caliente donde solicitan la reparación de seis cajas puntos, solicitud que se remite a la comisión de infraestructura para su análisis. - 4 - Ampliamente discutida la solicitud de rectificación de punto de Acta enviada por la presidenta del Patronato Pro Mejoramiento de Balibrea donia Esperanza Arila Martinez la Corporación Municipal Acuerda que ya cumpliendo con el objetivo de obtener licencia para el proyecto de cementerio se autoriza al Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco realice el traspaso del Inmueble ubicado en la Aldea Balibrea inscrita bajo matrícula 73252 del Instituto de la Propiedad a favor del Patronato Pro Mejoramiento de Balibrea. - 5 La Asesora Legal Martha Gabriela Talbot presento ante el Pleno de la Corporación Solicitud de Adjudicación de terreno a título de Dominio Pleno, presentado por la Abogado Aracely Zuniga Andino en su condición de apoderada legal de la Universidad Católica de Honduras "Nuestra Señora Reina de la Paz", expreso que verbalmente se le explico a la Lic. Marleni Santos como es el procedimiento de solicitud de Dominio Pleno pero ahora lo solicitan por escrito ampliamente escuchado y analizada esta solicitud la Corporación Municipal Acuerda que se le notifique a la Abg. Aracely Zuniga Andino que se debe de llevar el procedimiento correspondiente para las adjudicaciones el cual inicia en el Departamento de Catastro Municipal por lo que se remite a esta unidad en la cual deberán presentar los documentos respectivos y comenzar con el tramite. - 6 - La Asesora Legal Martha Gabriela Talbot presento Manifiesto enviado por Ivette Yolany Flamenco Maldonado. - Ampliamente discutido este manifiesto la Corporación Municipal solicita Dictamen del Departamento de Justicia Municipal y Control Tributario, se adjunte a la certificación el presente



manifiesto y cuando ya se tenga estos dictamen en un acuerdo. - 7 La Corporación Municipal dio por recibido solicitud de Exoneración del pago de Impuestos Industria y Comercio del año 2020, solicitud que se remite a Asesoría Legal para su respectivo Dictamen.
 Decimo: Cierre de la Sesión: Y no habiendo mas de que tratar se cerro la sesión siendo las 7:25 p.m.

Juan Carlos Morales Pacheco
 Alcalde Municipal

Alba Adelina Chavez Membreno
 Vicealcalde(a)

~~Santiago Muñoz~~
 # 1

~~Alex Guillermo Cruz Mejia~~
 # 2

~~Telma Dolores Recaste~~
 # 3

~~Efrain Aquiles Pereira Sabillon~~
 # 4

~~David Omar Valenzuela Duarte~~
 # 5

~~Carlos Luis Reyes Flores~~
 # 6

~~Erika Vanessa Molina Gomez~~
 # 7

~~Napoleon Mendoza Alcantara~~
 # 8

~~Hector Roman Chavez Castillo~~
 # 9

~~Anibal Disamp~~
 Anibal Disamp Zepeda
 # 10

Karen Elisa Recinos Miranda
 Secretaria Municipal
 Acta # 06

Sesion Extraordinaria celebrada por la Honorable Corpa-